

B.-LA RESPUESTA PSICOSOCIAL FRENTE AL FENOMENO DE "EL NIÑO" EN EL DEPARTAMENTO DE PIURA

1. ANTECEDENTES :

En el mes de Marzo de 1997, organismos internacionales especializados en meteorología, anunciaron la presencia del Fenómeno "El Niño" en el territorio nacional, habiendo declarado el Gobierno central en "estado de emergencia" a varios departamentos entre ellos Piura y Tumbes mediante D.S. No 031-97-PCM.

En el ámbito de la Región Grau , el COER se constituyó en el organismo de coordinación de las acciones de prevención, habiendo participado el Instituto Nacional de Desarrollo a través de las Direcciones Ejecutivas de los Proyectos Especiales Chira, Piura, Puyango, así como los Ministerios de Agricultura, Transporte y Comunicaciones, Salud y organismos gubernamentales tales como el INDECI, PRONAA, Banco de Materiales, SENAMHI, entre otros.

En 1983 las precipitaciones pluviales ocasionaron que en las ciudades de Piura y Sullana se presentaran inundaciones, perforaciones de nuevos causes naturales o quebradas de gran magnitud, como las ocurridas en Talara y Sullana con las quebradas de Yale y Cieneguillo que llegaron a dividir a las ciudades, así mismo en la Región Grau no cuenta con un sistema de evacuación Pluvial adecuado.

2. SITUACION :

El 25 y 26 de Dic. 98 se registran fuertes precipitaciones pluviales, acompañadas de una tormenta eléctrica originando problemas de tránsito peatonal y vehicular, así como aniegos en los sectores marginales.

El 31 de Dic. 98 debido a las intensas precipitaciones pluviales caídas en Piura, el puente sobre la quebrada "Las Monjas" ubicado a la altura del Km. 1009 de la Carretera Panamericana Norte sufrió serios daños en su estructura, interrumpiéndose el tránsito vehicular, igualmente el puente sobre la misma quebrada en la vía Piura - Paita Km. 04 sufrió serios daños en su estructura.

El 01 de ENE. 98 como consecuencia de las precipitaciones pluviales caídas en Sullana, un 60% de las casas de la Urb. Pedro Silva Arévalo, fueron inundadas debido al desborde de las quebradas "Cola del Alacrán".

El 09 de Ene 98, como consecuencia de la crecida del caudal del río Piura, el puente de concreto que une los caseríos de Chato Chico y Chato grande, fueron destruidos en su totalidad, dificultando la comunicación con los centros poblados de la zona.

El 10 de Ene 98 son evacuadas mediante helicópteros 70 familias del caserío "Zona Norte" del Distrito de Cura Mori - Catacaos- Piura.

El 11 de Ene 98 debido a las continuas lluvias registradas en Sullana se produjo el desborde de la Quebrada "Chililique", originando la interrupción del tránsito vehicular entre Sullana y Lancones; igualmente , las quebradas "Venados" y "Cabreria", incrementan su caudal, dejando aislados a los caseríos de Alamor, Pilares, Quebrada Seca, Jaguay, y los Encuentros.

El 12 de Ene 98 debido a las fuertes lluvias caídas en Sullana se destruyeron 15 casas en el AAHH "9 de octubre".

El 14 de Ene 98 a consecuencia de las fuertes lluvias en Piura, se produce la caída de 195 viviendas de material rústico en diferentes PPJJ de Piura (Las Briosas, Sector 9 de Octubre, Sector Sebastian, Las Capullanas y Micaela Bastidas).

El 18 de Ene 98 en la Jurisdicción de Sullana se registró una fuerte precipitación pluvial , produciendo la inundación de los AAHH, 17 de Ene, Salaverry, Pilar Nores, Sanchez Cerro, 4 de Nov., El Obrero, Barrio Buenos Aires y Urbe, Sultana.

El 21 y 22 de Ene 98 en la ciudad de Piura como producto de las precipitación pluviales se originó la inundación de 15 viviendas, igualmente por desborde del canal pluvial "Los ramitos" se produjo la inundación de todas las viviendas del AAHH "Las Brisas" - Castilla.

El 23 de Ene 98, a consecuencia de las fuertes precipitaciones se produjo la rotura del techo de 05 módulos ubicados en el AAHH "Los Medanos"- Castilla, los cuales estaban destinados a los Damnificados.

El 24 y 25 de Ene.98, como consecuencia de las fuertes lluvias , los pobladores del distrito de Ignacio Escudero - Sullana , optaron por romper la Carretera Panamericana Norte a la altura del Km.1044, a fin de que las aguas discurran del lugar ,toda vez que las mismas habían ocasionado la caída de 130 viviendas de material rústico.

El 27 de Ene 98 , 40 familias del AAHH "Ancajima Silva" de Piura fueron reubicadas en el AAHH "Paredes Maceda" así mismo 70 familias del AAHH "Sánchez Arteaga" fueron reubicadas en el local del Colegio "Almirante Miguel Grau " de Piura.

El 28 de Ene 98 , aproximadamente 200 personas del AAHH "La Primavera", distrito, de Castilla - Piura bloquearon el puente del mismo nombre , colocando piedras, palos, etc, exigiendo apoyo para la evacuación de las aguas, así mismo , moradores de la urb SACOESA-Talara, bloquearon la carretera Panamericana Norte a la altura del Km 10.91 exigiendo apoyo de maquinaria para la construcción de un muro de contención .

El 31 de Ene 98, como consecuencia de la precipitaciones pluviales caídas en Paita se produjo el derrumbe de 83 nichos del cementerio "San Francisco".

El 05 de Feb.98 ,en Sullana se dio inicio a la construcción de 50 módulos de vivienda ubicados en "Nuevo Sullana", destinados a los damnificados.

El 13 de Feb 98, en la jurisdicción Piura se registró una lluvia de regular intensidad ocasionando que aumentara el caudal del río del mismo nombre. Lo que a su vez produjo la acumulación de lagunas en la Urb. Ignacio Merino, caserío la legua, produciéndose el derrumbe de 20 viviendas.

El 19 de Feb. 98, debido a las fuertes precipitaciones pluviales que cayeron sobre la ciudad de Piura , a la altura del caserío Km 50 -

Morropon , 50 viviendas se vieron afectadas, siendo las familias damnificadas reubicadas en los locales de los Centros Educativos.

El 23 de Feb. 98, debido al incremento del caudal del río Piura se produce la inundaciones de los caseríos del Bajo Piura entre estos "Chato Grande, Chato Chico" , "San Antonio", y "Zona More"; dando origen a la evacuación de 200 familias damnificadas, hacia el caserío Paraíso, ubicado en el Km. 7 de la carretera Piura- Chiclayo.

El 28 de Feb. 98, a consecuencia del desborde del río Piura se produce la inundación de los caseríos de "Chato Chico y Grande " afectándose en esta oportunidad 500 familias; así mismo se registraron en la provincia de Morropon el derrumbe de 38 viviendas en el Caserío "La Alberca".

El 4 de Marzo, debido a las fuertes precipitaciones pluviales caídas en Piura, en el caserío "La Legua" - Piura se formo una laguna cuyas aguas inundaron las viviendas de los moradores del lugar quienes se vieron obligados a romper la carpeta asfáltica de la Carretera Panamericana Norte a fin de evacuar las aguas.

El 06 de Marzo 98, como consecuencia de las fuertes precipitaciones caídas en Paita se produjo la inundación del caserillo "El Tambo" y alrededores del distrito de Amotape- Paita, originando el represamiento de las aguas en la intersección de los diques No 2051, 2052 del Proyecto ENERGOPROJEKT., originando que los pobladores realicen forados en los respectivos diques a fin de evitar la inundación de sus viviendas.

El 10 de Marzo 98, debido al desborde del río Carrasquillo - Morropon se produjo el hundimiento de uno de los extremos del puente "Salitral" ubicado en el distrito del mismo nombre quedando como consecuencia 50 viviendas destruidas, 14 por colapsar y 964 familias damnificas las que fueron reubicadas en Centros educativos.

El 16 de Marzo 98 , como consecuencia de las fuertes precipitaciones caídas en el Alto Piura se originó un incremento máximo del caudal del río Piura haciendo colapsar el 60% de la estructura, del puente Bolognesi en momentos en que transitaban por el lugar vehículos y peatones , muchos de ellos desapareciendo entre las turbulentas aguas.

El 21 de Marzo 98 ,aproximadamente 500 moradores de los Parques 70,71 y 72 del AAHH "Maruja Cabrera" de Talara, bloquearon el transito vehicular en la Av. F utilizando piedras y palos para exigir a las autoridades municipales el saneamiento y la limpieza de sus viviendas afectadas por las lluvias.

Así mismo aproximadamente 50 personas familiares de las víctimas del río Piura efectuaron una marcha por calles de esta localidad exigiendo se continúe con la búsqueda de los desaparecidos.

El, 24 de Marzo 98, en el Km 9 quebrada "LAS MONJAS" de la carretera Piura- Paita se formaron cangrejas de gran tamaño, poniendo en peligro la estructura del puente .

El 24 MAR98, arribó al distrito de LANCONES la alcaldesa de Sullana, acompañada de representantes de la ONU con la finalidad de donar 1950 calaminas para la construcción de 130 módulos para damnificados por el FEN.

En lo concerniente a la evaluación del impacto del FEN se ha podido obtener las siguientes informaciones :

El 24 de ABRIL 98, la Oficina Departamental de Estadística e Informática de Piura, informó sobre los resultados obtenidos en las encuestas realizadas sobre viviendas afectadas por el fenómeno el niño, tanto en la zona rural como urbana observándose los siguientes resultados:

PIURA :	19,809
SULLANA.	9,913

En la Provincia de Sullana que consta de ocho distritos con una población estimada de 251,225. habitantes se ha registrado por el Centro de Operaciones de Emergencia Provincial de Sullana , la siguiente información:

Un total de 2,066 Familias Damnificadas, que significan 8,829 personas afectadas.

En el distrito de Bellavista de un total de 40,000 Hab. se registro 32 familias damnificadas que significa 315 personas afectadas.

En el distrito Ignacio Escudero de un total de 17,000 Hab. Se registró 900 familias damnificadas, que significa 5,400 personas afectadas y 16 fallecidos.

En el distrito de Lancones con 13,029 hab. Se registro 1,004 familias damnificadas, que significa 4980 personas afectadas, 03 desaparecidos y 07 fallecidos.

En el distrito de Marcavelica con 25,000 hab. Se registro 610 familias damnificadas, que significa 3,000 personas afectadas y 20 fallecidos.

En el distrito de Miguel checa con 6,760 hab. Se registra 53 familias damnificadas , que significan 280 personas afectadas.

En el distrito de Querecotillo de un total de 22,437 hab. se registra 138 familias damnificadas, que significa 1,895 personas afectadas.

En el área de salud nos encontramos con lo siguiente :

Las enfermedades presentadas en los diversos distritos de Sullana según registros del COE fueron:

Problemas Gastro intestinales	:	1,772 casos
Problemas de vías respiratorias	:	448
Afecciones de la Piel	:	3,678
Colera	:	28
Malaria Fasiparum	:	156
Malaria Vivax	:	85
Conjuntivitis	:	500

La Sub-Region de Salud Luciano Castillo , informa en relación de atenciones realizadas en el Albergue F. Nino del 01/98 al 03/98 un total de 3,936 atenciones generales de las cuales 1,819 responden al rubro de IRA, 977 a las Infecciones Intestinales, 500 a las Infecciones de la piel, tejido Celular Subcutáneo , entre otros .

En el área de Salud Mental es importante mencionar los 38 casos de trastorno neurótico no psicótico atendido de los cuales 09 pertenecen a varones y 29 a mujeres.

Del total de casos atendidos en la Sub -region de Salud Luciano Castillo desde el 01/03/98 al 31/03/98 se han registrado 11,516 casos de IRA, 5,771 casos de Enfermedades infecciosas intestinales, 2,425 enfermedades del aparato urinario, 2,239 infecciones a la piel , e infecciones al tejido celular subcutáneo 1,358 casos, entre otros se observan 644 atenciones a trastornos neuróticos no psicóticos, presentándose el mayor índice de atenciones (272) en el intervalo de 20 a 49 años.

En lo concerniente al tratamiento sanitario de excretas el FEN por la intensidad de las precipitaciones pluviales trajeron como consecuencia el aumento de los caudales d ellos ríos, formación de charcos y lagunas en diferentes ciudades, lo que causo que el servicio básico de alcantarillado fuera destruido, estancado, colapsado, colmatado o arenado en muchas ciudades produciendo como consecuencia de ello, la formación de focos infecciosos que alteraron el equilibrio del medio ambiente.

El sector agrario por su parte reporto lo siguiente :

En Sullana de un aproximado de 10,514 hectáreas cultivadas a Dic.97 se han destruido 4,364 y se han inundado 4,050.

En lo referente los daños registrados a otras infraestructuras se puede apreciar en la Provincia de Sullana lo siguiente :

Escuelas	:	de 173 se han afectado 65
Comedores Populares	:	de 153 se han afectado 45
Centros de salud	:	de 30 se han afectado 13
Salones comunales	:	de 17 se han afectado 05
Comités de vaso de leche	:	de 44 se han afectado 18
Comedores Parroquiales	:	de 16 se han afectado 05.

En el departamento de Piura se ha registrado un aproximado de 48,202 viviendas afectadas, de las cuales 15,445 están destruidas, 17,680 se encuentran dañadas parcialmente y 2,779 inundadas.

En lo concerniente a la población damnificada por vivienda en el departamento de Piura se aprecia que de un total poblacional de 1,487,030 ; se encuentran damnificados 259,547 habitantes y 8,030 reubicados .

En el distrito de Castilla al 24 de Febrero 98 y en relación a sus AAHH se a registrado un total de 6,158 damnificados aproximadamente. Así mismo se encuentran 1,269 viviendas colapsadas, 566 viviendas por colapsar, 162 viviendas por reubicarse y 80 inundadas

Según el Centro de Operaciones de Emergencia de la Región Grau se ha obtenido la siguiente información consolidada en relación a la cantidad de damnificados :

Sub-región "Luciano Castilla": 79.377

Sub-Región "Piura" : 179,170

Por su parte la Primera Región Policial de Piura en relación al personal PNP reporta un total de 402 damnificados parcialmente. y 141 damnificados totalmente

3. LA RESPUESTA PSICOSOCIAL

De lo observado, evaluado y de la información obtenida en la Ciudad de Piura se puede apreciar lo siguiente :

a. ACCIONES ANTES DEL DESASTRE.

(1). POLICIA NACIONAL :

No se tiene conocimiento de acciones de prevención y preparación para enfrentar el FEN. en el año 1997.

(2). AUTORIDADES POLITICAS Y OTROS SECTORES

EL 10 de octubre 97 , se instala el COER (Centro de Operaciones Regional) con sede en la Región Grau, con participación de las autoridades locales, y políticas de Piura afín de planificar acciones de preparación para enfrentar el FEN, sin

embargo el Comité Provincial de Defensa Civil niega el acceso a las autoridades políticas de Piura cercado por lo que se diseña la estrategia de formar Comités de Bienestar Social en un aproximado de 100, integrados básicamente por mujeres, lo que les permitía censar a la población de cada jurisdicción de los AAHH, coordinar y convertirse en los portavoces de cada lugar para conseguir ayuda.

Sin embargo los Tenientes Gobernadores no reciben capacitación en manejo situaciones de desastres ni en técnicas de organización de la población.

En el Mes de junio 97 se forman Comités de Defensa Civil en los AAHH del distrito de Castilla motivados por la gobernación llegando a instalarse 22 Comités de Defensa Civil presididos por la autoridad política. Esta característica se debe a que los moradores de los AAHH "La Primavera" y "Señor de los Milagros" están sensibilizados por la explosión del polvorín del grupo Aéreo No 7 de la FAP y que afecto a los habitantes y viviendas de estos AAHH.

En los meses de Nov. a Diciembre en Castilla se realizan dos simulacros con la participación un aproximado del 50% de la población, a si mismo los integrantes de los Comités de Defensa Civil se capacitan en Primeros auxilios, con el apoyo del Centro de Salud de Tacala, María Goretti, Chiclayito y el Centro de salud de "El Indio". El aprendizaje de las técnicas básicas de rescate, y evacuación corren a cargo de la Primera Región de Defensa civil quien a su vez se encarga de la entrega certificados los mismos que llevan impresos el membrete del Ministerio del Interior.

(3). SALUD

Por su parte el sector Salud trabajo en funcion al Plan de contingencia formulado por el MINSA, para enfrentar el FEN., el sector no da más detalles al respecto.

Por su parte la Dirección de Salud Piura II. capacito a 600 promotores de salud a nivel de toda la jurisdicción, implementándoles con todo lo necesario para afrontar el FEN en

lo relacionado a problemas de tipo enfermedades diarréicas, respiratorias y malaria.

El 23 de Agosto, 25 de Octubre, 13 de Diciembre, 27 y 28 de Diciembre se capacitó a 30 participantes del centro de Salud de Vichayal, 20 de Tambogrande, 20 C.S. Miguel Checa y 20 del C.S. Suyo, en el Curso de "Capacitación a promotores voluntarios en saneamiento básico"

Entre el 10, 11 de Octubre 1997 se capacitó a 60 personas en el Curso de Saneamiento Básico en emergencias y desastres".

(4). RESPUESTA DE LA POBLACION

La población de Piura no esperaba que el FEN 97-98 se manifestara con la fuerza que lo hizo, motivo por el cual no asumió acciones de prevención en sus viviendas ni participaron en las campañas de preparación .

b. ACCIONES DURANTE EL DESASTRE

(1). POLICIA NACIONAL

En el mes de Febrero 98 la oficina de instrucción de la Primera Región Policial Piura formula el Plan de Operaciones No 001-98-IRPNP/EMR. UPLAO "Defensa Civil 98", con la finalidad de implementar un Plan de instrucción de Defensa Civil a todo el personal en la modalidad de no escolarizado.

En lo relacionado al planeamiento operativo se formula el P/O No 001-98-IRPNP/EMR-UPLO "Defensa Civil 98 " que establece normas y procedimientos para el planeamiento y participación de la IRPNP, a través de las Unidades y Sub Unidades en acciones de Defensa Civil.

El Plan de Operaciones No 008-98-IRPNP/EMR-UPLAO "Emergencia 98" de Marzo 98, es formulado con la finalidad de minimizar las amenazas y daños que pudiera ocasionar el FEN, así como normar las actividades destinadas a dar seguridad y protección del personal y locales policiales.

El Plan de Operaciones No 006-98-IRPNP/EMG.UPLAO "Almacenes 98", se orientó a brindar seguridad a los almacenes

de alimentos, así como para escoltar vehículos que transporten víveres, prendas, medicinas y otras ayudas para los damnificados.

En cumplimiento a los citados planes la policía entre otras acciones realizó acciones de rescate de personas en el río, evacuación de AAHH, descongestionamiento del tránsito vehicular, etc. Cabe resaltar que algunas instituciones religiosas apoyaron con raciones de alimento para el personal policial que se encontraba de servicio en los puentes.

(2). AUTORIDADES POLITICAS Y OTROS SECTORES.

En Piura cercado no se logró mantener una buena coordinación de PRONAA con las Autoridades Políticas, siendo los Comités de Bienestar Social los que cumplieron con el rol de organizar a la población para canalizar la ayuda requerida en forma oportuna. Mediante este tipo de organización social es que se logra la consecución de apoyo con arena y sacos, para formar defensas en los barrios contra las inundaciones y el colapso de la red de alcantarillado, así mismo estas organizaciones de base se encargan de gestionar la instalación de comedores de emergencia.

En la Provincia de Sullana se observó lo siguiente :

La Sub Prefectura integra el Comité de Defensa Civil, siendo los Tenientes Gobernadores los que participan directamente en las labores de organización, evacuación y rescate de la población de los lugares inundados. Para lo cual contaban con el vehículo asignado a la subprefectura y con el apoyo de 4 camionetas prestadas por los vecinos.

La Sub Prefectura mantenía informada a la población mediante espacios radiales sobre los reportes del Servicio Meteorológico en relación al FEN.

Los Tenientes Gobernadores no tenían capacitación en Defensa Civil, a pesar de que se desempeñaban como vicepresidentes de los Comités de Defensa Civil en sus localidades.

Por su parte PRONAA y el Banco de Materiales no coordinaban con las Autoridades Políticas, solamente con los Alcaldes .

(3). SALUD.

En Sullana se trabaja con la organización de brigadas al igual que en Piura, interviniendo en las zonas de más alto riesgo y en los albergues temporales. Así mismo se movilizan equipos EDAN (evaluación de daños y análisis de necesidades) en Sullana, Talara, Paíta, Ayabaca, Tambo Grande.

El Plan de Contingencia se implemento parcialmente, debido a que varios de los funcionarios salen a ver sus casas que también eran afectadas por las intensas lluvias.

El trabajo multinstitucional con el IPSS se realiza mediante la zonificación de lugares de intervención, no presentando conflicto en el ejercicio de las funciones.

Así mismo se movilizan los equipos de los programas de EDA, Cólera y Saneamiento Ambiental.

La dirección de Salud Piura II a través de la dirección de Salud Ambiental , realizó intervenciones preventivas en cada uno de los AAHH existentes, para lo cual se llevó a cabo, una convocatoria a instituciones y grupos organizados de la población para formar promotores de salud ambiental, los cuales intervinieron con la atención a unas 10,000 familias aproximadamente que habitan en los AAHH de la Provincia .

Se realizó actividades de vigilancia de la calidad de agua, en las zonas intervenidas, empadronándose a ala población , distribuyéndose suministró de cloro en polvo para un mes a los dueños de los burro cisterna que fueron los principales abastecedores de agua en algunas zonas urbano marginales.

La Coordinadora del Programa de Salud Mental de Sullana en el mes de Febrero propone a la Oficina de Defensa Nacional del Ministerio de Salud un plan de capacitación para situaciones de sastres, lamentablemente no se tubo respuesta al citado pedido.

El coordinador regional de Salud Mental de la dirección regional de Salud de Piura ,quien trabaja solo no logró tener el apoyo para poner en marcha un Programa de salud mental orientado a la población impactada por el FEN, diluyéndose sus esfuerzos especializados en el apoyo de los programas de EDA, IRA, "Plan Familiar de Crecimiento y Desarrollo" y "Prevención de la Rabia."

El 15 de Marzo 98 Defensa Nacional del IPSS instala un Hospital de Campaña en el caserío La Huaquilla en Morropon para dar atención médica a los pobladores del lugar.

(4). RESPUESTA DE LA POBLACION.

La población se había mantenido indiferente toda vez que no esperaba la magnitud del impacto del FEN en Piura, en Sullana cada quien respondía por lo que tenia en el área urbana más no así en los AAHH quienes fueron organizados por Defensa Civil. Se presentaron algunos casos de protesta colectiva como los registrados el 24, 25, 28, de Enero y el 04 de Marzo 98, el 21 de Marzo 98 los familiares de las víctimas desaparecidas por la caída del puente sobre el río Piura realizan una marcha de protesta para exigir la continuación de la búsqueda de los desaparecidos.

Sumado al impacto del FEN , se presenta un accidente de aviación el domingo 29 de marzo a las 09:30 Hrs, con la caída de un avión "Antonov" de la Fuerza Aerea del Perú que realizaba un vuelo de apoyo, transportando a 61 pasajeros, el cual se precipita sobre los AAHH , "La Primavera" y " Señor de los Milagros", no produciéndose perdidas personales entre los pobladores . La población organizada en sus Brigadas de Defensa civil participan activamente en el rescate de los pasajeros y

tripulación, aplicando los conocimientos sobre rescate, improvisan camillas con costalillos y palos de escoba y forman una cadena humana al rededor del avión siniestrado afín de evitar que ingresen personas de mal vivir o simples curiosos.

c. ACCIONES DESPUES DEL DESASTRE

(1). RESPUESTA MULTI INSTITUCIONAL.

El Sr. Presidente de la República en el Mes de Marzo 98 crea la Urbanización Popular "Nuevo Sullana", ubicada en la margen izquierda de la vía Sullana - Paita, constituida por viviendas de material rústico con calamina sin contar hasta la fecha con servicio de agua potable ni alcantarillado.

El Sector Salud en este lugar mantiene una posta médica que funciona las 24 Horas, así mismo la coordinadora de salud mental viene trabajando en una investigación sobre los efectos psicosociales del FEN en el ámbito de su jurisdicción

(2). ORGANIZACION PSICOSOCIAL DE LOS REFUGIOS

En la Urbanización Popular "Nuevo Sullana", en muchos módulos prefabricados algunas familias ya han empezado a hacer funcionar pequeñas bodegas y comercio informal, como signo de adaptación a su nuevo estilo de vida.

En el refugio "Luis Paredes Maceda" que alberga un promedio de 50 familias, se presenta problemas y conflictos en la organización interna de su Comité de Bienestar Social; no cuentan con atención de salud en forma permanente, la cocina instalada a sido desarticulada por intento de robo en local donde se encontraba instalada, así mismo las letrinas están semi destruidas y fuera de uso.

(3). LA RESPUESTA SOCIAL.

La población en especial los varones responden con indiferencia a la organización comunal, esperan que se les de "todo", presentándose conflictos y divisiones internas en el momento de

formar algún tipo de organización social que los ayude a ellos mismos en sus albergues.

En el cercado de Piura en el AAHH "Nueva esperanza", se ha formado una laguna de aguas servidas y el drenaje se encuentra a flor de tierra, sin embargo la población se limita a pedir y esperar a que se les envíe todo tipo de ayuda no encontrándose motivación ni organización para la reconstrucción por parte de esta población, solamente se encuentran activos los Comités de Bienestar Social que existían con anterioridad y que apuntan sus esfuerzos en la actualidad a convertirse en talleres de producción y comedores populares, en este AAHH se presentan problemas de antisocialidad.

En las Urbanizaciones "El Chilcal" e "Ignacio Merino" que presentaron serios problemas de inundaciones, se observaron intentos de pillaje por elementos de mal vivir que querían aprovecharse que los damnificados tenían que abandonar sus casas lo que origino actos de protesta por parte de la población.

El 29 de Marzo 98 se estrella un avión "Antonov" de la FAP en los AAHH "Señor de los Milagros" y "La Primavera" siendo los integrantes de las Brigadas de Defensa Civil que ya venían previamente funcionando las que participaron en el rescate de las víctimas del accidente de aviación, demostrando organización y coordinación que les permitio salvar varias vidas. Lamentablemente vienen presentando reacciones psicológicas propias del estrés - trauma y posiblemente muchos de los pobladores de estos AAHH se encuentren experimentando problemas similares.